fecha 14 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero,

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 11 de febrero). Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer Contra la presente Resolucion podran los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el excelentisimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Córdoba, 9 de marzo de 1992.-El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Habilitación y Pagaduría. Apellidos y nombre: Carrere Lovera, Maria Dolores. Número de Registro de Personal: 3051097002.

6841 RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Fisica Aplicada a don Eulogio Jimé-

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para la provisión de la plaza número 8/1991 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de La Coruña, a favor de don Eulogio Giménez Cuesta, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eulogio Jiménez Cuesta Catedrático de Universidad del area de conocimiento de Física Aplicada del Departamento de Física Aplicada de esta

Universidad.

La Coruña, 9 de marzo de 1992.-El Rector, Jose L. Meilán Gil.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Universidad 6842 de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María Benita Nadal Blasco y otros.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de de la conformación de la Universidad de la conformación de la Universidad de la conformación de la Conformació

Dona María Benita Nadal Blasco, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y

Don Emilio Ignacio Majuelo Gil, del área de conocimiento de «Historia Contemporanea», adscrità al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Don José Ignacio Gómez Zorraquino, del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Zaragoza, 10 de marzo de 1992.-El Rector en funciones (artículo 79.3, EE.U.Z.), Arturo Vera Gil.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Universidad 6843 de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Eco-nomia Aplicada», Departamento de Economía y Derecho del Trabajo a don Agustín García Laso.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocímiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de

Salamanca de fecha 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo estiblecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Agustín García Laso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Derecho del Trabajo.

Salamança, 10 de marzo de 1992.-El Rector, Julio Fermoso García.

6844

RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, de la Universidad del País Vasco por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Eusebio Osa Unamuno, en el área de conocimiento «Filología Vasca», cuya plaza fue convocada por Resolución de 24 de enero de 1991.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución de 22 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 24 de enero de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,
Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Univer-

sitaria de la Universidad del País Vasco a don Eusebio Osa Unamuno, documento nacional de identidad número 16.394.708. Area de conoci-

miento «Filología Vasca». Departamento: Filología Vasca.

Leioa, 13 de marzo de 1992.-El Rector, Juan José Goiriena de

6845

Gandarias.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Manuel Arrieta Ugarte y otros, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1991.

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución rectoral de 30 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1991, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 20), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de

septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático y Profesores titula-res de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko

Unibertsitatea a:

Catedráticos de Universidad

Don Juan Manuel Arrieta Ugarte, documento nacional de identidad número 14.891.039. Area de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Profesores titulares de Universidad

Don Javier María Andonegui Gurruchaga, documento nacional de identidad número 16.205.128. Area de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Filosofía.

Doña Maria Paloma Rodriguez-Escudero Sánchez, documento nacional de identidad número 50.271.264. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte.

Don Luis Javier Rodríguez Barrón, documento nacional de identidad número 16.260.912. Area de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: En constitución.

Leioa, 16 de marzo de 1992.-El Rector, Juan José Goiriena de